

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Este servicio le permite solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (ARTS. 9 Y 19).	El ciudadano o empresa requirente puede acceder a través de: a) Solicitud de acceso a la información pública b) Correo electrónico	Ninguno	El responsable de atender los requerimientos de información pública responderá las solicitudes y correos electrónicos de los ciudadanos de forma inmediata.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Este servicio no tiene ningún costo.	Inmediato	Ciudadanía en general	Matriz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensiones: 3300 WEB: http://www.conquito.org.ec/contactenos/	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: transparencia@conquito.org.ec	No	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud información	0	0	"NO DISPONIBLE" porque no se ha recibido solicitudes
2	Empleo	Orientación y vinculación laboral al público en general y personas consideradas vulnerables. Atención a requisiciones de personal por parte de todo tipo de empresa e institución	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (para el oferente de empleo); para el buscador puede hacerlo a través de la web 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO, o 2. Solicitud a través de redes sociales, o 3. Solicitud mediante correo electrónico a la máxima autoridad de CONQUITO	Ninguno	Buscador de Empleo: El buscador de empleo solicita el registro de su hoja de vida acercándose directamente a nuestras oficinas, o Solicitar una clave de usuario y contraseña a través de la página web de CONQUITO Oferente de empleo: El oferente de empleo solicita el registro de su vacante en el sistema de empleo acercándose directamente a nuestras oficinas o mediante correo electrónico dirigido al Responsable de la unidad en el que conste un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	El servicio de orientación y vinculación laboral no tiene costo	Inmediato	Ciudadanía en general e institución	Matriz de CONQUITO y administraciones zonales del MDMQ	CONQUITO: Avenida Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 extensiones: 1012/1013/1014/1019/1023/1024/1025 WEB: http://190.11.254.145/BEWeb/page/contenidoPrincipal.js	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec	Si	"NO APLICA" porque se ingresa directamente en sistema con el beneficiario/a.	Bolsa de Empleo	1293	4572	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
3	Capacitación	Capacitación orientada a mejorar habilidades y destrezas para el fortalecimiento del empleo y ampliar las oportunidades para el emprendimiento	(Datos personales de contacto) 1. Solicitud verbal acercándose a las oficinas de CONQUITO, o 2. Solicitud a través de redes sociales o página web, o 3. Solicitud mediante correo electrónico a la máxima autoridad de CONQUITO solicitando el servicio	Para cursos con costo: 1.- El usuario debe pagar el valor en las oficinas de CONQUITO o a través de transferencia bancaria 2.- Presentar comprobante de pago para validar su inscripción Para cursos sin costo: 1.- Realizar su inscripción en el listado físico o a través de formulario en línea	Presencial: La solicitud puede realizarse de forma escrita mediante correo electrónico a la Dirección Ejecutiva o acercándose a las oficinas de CONQUITO donde conste un contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud se contactará al usuario. Como electrónico: El/la participante deberá enviar un correo electrónico al funcionario respectivo donde conste los datos de contacto del usuario. Una vez analizada la solicitud, se contactarán con el usuario El participante debe pagar el valor del curso para poder asistir En línea: El participante llenará el formulario on-line solamente para los cursos gratuitos Validará su cuenta mediante su correo electrónico ingresará a la plataforma on-line con el usuario y contraseña enviados a su correo electrónico de manera limitada	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Inmediato	Ciudadanía en general	Matriz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec Agrupar: pparofalo@conquito.org.ec , arodriguez@conquito.org.ec Emprendimiento: kcarrillo@conquito.org.ec Responsabilidad Social: soimedo@conquito.org.ec Transformación digital: xbenitez@conquito.org.ec Capacitación para el trabajo: cpranio@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque la inscripción es inmediata, solo tiene que asistir al curso en el horario seleccionado.	http://www.conquito.org.ec/curso-empresarial	2931	7267	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad	
4	Asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión empresarial y el emprendimiento	La asistencia técnica está diseñada para fortalecer a negocios existentes o emprendimientos recientes en diferentes áreas	(Datos personales de contacto) y trámite en línea 1. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al Coordinador del programa: Desarrollo Territorial, diagui@conquito.org.ec 2. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad de Emprendimiento e Innovación, jalbuja@conquito.org.ec	El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico	Datos Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	8 horas laborales	Emprendedores y dueños de negocios	Matriz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec Agrupar: pparofalo@conquito.org.ec , arodriguez@conquito.org.ec Emprendimiento: diarrea@conquito.org.ec Responsabilidad Social: soimedo@conquito.org.ec Economía popular y solidaria: mpaucar@conquito.org.ec , aherrera@conquito.org.ec , delatorral@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque la inscripción es inmediata, solo tiene que asistir al curso en el horario seleccionado.	"NO APLICA" porque la inscripción y pago se las realiza en las oficinas de CONQUITO.	669	2206	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad	
5	Incubación de empresas	Servicio de incubación de emprendimientos	(Datos personales de contacto) y trámite en línea (Datos de contacto) 1. Solicitud mediante correo electrónico dirigido al responsable de la unidad de Emprendimiento e Innovación	El usuario deberá solicitar el servicio acercándose a las oficinas o por correo electrónico	Datos Presencial: El/los interesados deben enviar una solicitud escrita dirigida a la Dirección Ejecutiva en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario. Datos Correo electrónico: El/los interesados deben enviar un correo electrónico al Coordinador de Programa en la que conste los datos de contacto del usuario. Una vez realizado el análisis de la solicitud se contactará al usuario.	Atención general de 08:00 a 16:30 Lunes a Viernes	Servicios de incubación \$200 (mensual) Servicio de coworking \$50 (mensual)	8 horas laborales	Emprendedores	Matriz de CONQUITO	CONQUITO: Avenida Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre. 100 metros de la parada de Trolebús Jefferson Pérez. Teléfono: 398-9000 WEB: http://www.conquito.org.ec	Oficinas de CONQUITO: Av. Maldonado OE1-172 y Carlos María de la Torre Teléfono institucional: 02-3989000 correo electrónico: informacion@conquito.org.ec , ericuarre@conquito.org.ec	No	"NO APLICA" porque la inscripción es inmediata, solo tiene que asistir al curso en el horario seleccionado.	"NO APLICA" porque la inscripción y pago se las realiza en las oficinas de CONQUITO.	3	16	"NO DISPONIBLE" porque se está actualizando el proceso de medición de la calidad
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA" porque no se ha implementado la herramienta PTC							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/03/2020							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											PLANIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											FERNANDA SUÁREZ							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											warpoyo@conquito.org.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 3989000 EXTENSIÓN 3301							